

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TANDAPITRUCK S.A.**

En la Parroquia Guamaní, Prolongación Teniente Hugo Ortiz S52-155 y Quinta Transversal de esta ciudad de Quito a las 15H00 del día viernes 10 de Abril del 2015, se convocan a la JUNTA ORDINARIA DE ACINISTAS por el año 2014, como indica la publicación hecha en el diario La Hora de Quito el día lunes 06 de Abril del 2015 (adjunto original de la publicación) con los Accionistas de la **Compañía TANDAPITRUCK S.A.**, registrados en la Superintendencia de Compañías con listado actualizado y emitido el 08 de Abril del 2015.

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 15H00 y no existía por lo menos el 50% del capital accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, se espera una hora más y a las 16H05 se vuelve a constatar el quórum con el 96.91 % del capital accionario correspondiente a cuarenta y cuatro (44) accionistas, mas las respectivas autorizaciones de los Socios que no pudieron asistir personalmente dejando la respectiva documentación en la secretaria de la compañía procediendo a dar lectura a la convocatoria publicada en la prensa(según listado adjunto) con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Presentación del informe y balance económico 2014
4. Aprobación del presupuesto para el año 2015
5. Informe económico del Gerente General

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1-Constatación del Quórum .- Presidiendo la asamblea el presidente de la compañía el Señor Juan Pablo Yugcha Andino instala la sesión convocada para esta fecha se constata la asistencia de 44. Llegando atrasados los accionistas Rodríguez Cesar Enrique, Rómulo Santiago Jiménez Peralta, Miguel Oswaldo Córdor Calderón, Manuel Umajinga Cuchiparte, Guido Fabian Lutuala Faz, Luis German Martinez Andino, Javier Sebastián Quishpi.

2- Lectura y Aprobación del Acta anterior.- Se procede a la lectura del acta de junta ordinaria de accionistas realizada el día sábado 12 Abril del 2014; en la misma que se encuentra fielmente certificada por el secretario de la junta el Señor Ángel Calapaqui. El Presidente de la asamblea pone a consideración de todos los accionistas presente la misma para que presenten cualquier objeción, cambios o se apruebe por parte de los accionistas presentes. Al no existir ninguna objeción o duda se mociona la sala la aprobación de la acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes y se procede a su archivo.

3-Presentación del informe y balance económico 2014.- el director de la asamblea presenta al Lcdo. Carlos Rodríguez quien es la persona que lleva el asunto contable de la compañía desde su fundación. El Lcdo. Rodríguez saluda a los presentes y de inmediato da por menores respecto a su trabajo de llevar la parte contable de la compañía; y les manifiesta que se necesita los recursos de partes de ellos para que la compañía siga surgiendo ya que los gastos son las altos que los ingresos por lo tanto se necesita de la colaboración de los socios para poder estar al día en las diferentes entidades ya que si no ellos serian los perjudicados; a pesar de que no habido la colaboración de todos ya que existe varios haberes pendientes del año se está al día con todos lo que respecta a declaraciones con el SRI, pagos de tasas e impuestos y otros con el servicios de rentas, municipio de Quito, superintendencia de Compañías y que para poder estar al día tuvo que el gerente poner a cambio valores que le permitan solventar estos trámites mientras los socios de la compañía se ponen al día en las cuotas establecidas por la junta de accionistas en el año 2013

Por el año 2014 se ha mantenido al día los reportes, los registros, las declaraciones de impuestos y tasas con el SRI, la superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, IESS, los mismos que se deben realizar los pagos reportes en forma mensual para evitar caer en mora lo cual hubiera ocasionado que se demore el trámite de la obtención del permiso de operación de los socios de la compañía que estaba tramitando en la Agencia nacional de Transito y matriculaciones de las unidades de. Con el SRI nos encontramos al día de igual forma con el Municipio de Quito por el año 2014 y estamos dentro de los plazos de ley que emite la Superintendencia de Compañías en el mes de Abril del 2014, no debemos olvidar que tenemos que de igual forma presentar los balances de las NIF`S` y este tiene un coso adicional.

El señor director de la junta ordinaria propone a los asistentes que exponen si tiene alguna duda objeción sobre el balance 2014, a lo cual ninguno de los asistentes pone objeción y la junta decide aprobar el informe del contador por unanimidad

4- Aprobacion del presupuesto para el año 2015

A continuación el Lcdo. Rodríguez pone a consideración a la junta de accionistas el proyecto del presupuesto para el año 2015 el cual está fijada en un US \$28303.74 DOLARES AMERICANOS de egresos anual y se tiene una estimación de ingresos por todo el año de US \$ 19200.00 DOLARES AMERICANOS, quedando una diferencia de US \$ 9103.74 DOLARES AMERICANOS que tendríamos de faltante.

Por lo que el Lcdo. Carlos Rodríguez pone a consideración si se mantiene la mensualidad de los \$ 40.00 o se sube el valor económico.

Toma la palabra el Sr. Gerente Ángel Calapaqui y mociona que se mantenga el mismo aporte económico mensual de los \$ 40.00 Moción que se aprueba por unanimidad quedando establecido los \$ 40.00 dólares americanos mensuales por, más ingresos adicionales que se deben recaudar por multas, cuotas extraordinarias, otros imprevistos. Los asistentes piden que se revise estos valores y que en la próxima reunión que posterior a los reportes que se presenten a la Superintendencia de Compañías decidamos darle solución a ese faltante.

5- Informe del Gerente General .-

Toma la palabra el Gerente expone el gran déficit que existe en el año 2014 con un valor económico de **3720.00 TRES MIL SETECIENTOS VENTE DOLARES AMERICANOS** y que en este año hemos tenido pocas aportaciones en el mes de **Enero** se recolectado un valor económico de **440.00 CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS** pertenecientes a 16 aportes en el mes de **Febrero** **840.00 OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS** pertenecientes a 11 aportes y en este mes de **Marzo UN VALOR DE 280.00 DOCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS** igual a 7 aportes teniendo un déficit de **6320.00 SEIS MIL TRECIENTOS VENTE DOLARES AMERICANOS** pero aun así ha tenido que poner el hombro para que las puertas de la compañía sigan abiertas y a nadie le gustaría venir y que no se les pueda ayudar a realizar los respectivos trámites para estar al día con sus unidades por lo que pide que se colabore con los aportes ya establecidos para poder realizar algún proyecto y no salir en

déficit de igual manera se ratifica que cuando llegan a la compañía se les expresa los reglamentos de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Miguel Cóndor y expresa que el SRI le volvió a cobrar los impuestos por lo que el Gerente explico que eso ya no depende de la compañía y que son unos reajustes que el SRI está realizando y que a muchos inclusive a él les ha tocado pagar.

5- Asuntos varios.-

COMISION DE ACCIDENTES

Se Procede a conformar la COMISION DE ACCIDENTES el cual voluntariamente salen los accionistas Wilfrido Valverde Armando Andino y el socio Hugo Venegas

COMISION DE DEPORTES

Se Procede a conformar la COMISION DE DEPORTES y voluntariamente sale el socio Joselito Caiza, el Gerente mociona a los accionistas Freddy Naranjo representando a la socio Luz Maribel López Rodríguez y el Sr. Galo Salazar y por unanimidad se acepta quedando conformado así.

SEMINARIO

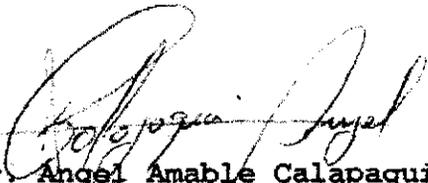
El Gerente pone a consideración de la asamblea el dar los seminarios sobre el SRI para los conocimientos personales de cada socio dejando como apertura que pueden traer a terceras personas, se aprueba esta moción por unanimidad y se establece como fecha el día **SABADO 20 DE JUNIO DEL 2015 A LAS 10:00 AM** y después de dicho seminario se realizara la mañana deportiva para una mejor integración de igual forma se deja en claro que la asistencia no es obligatorio.

AYUDAS ECONOMICAS

Toma la palabra el Sr. Armando Andino y pregunta quién da la ayuda económica por lo que expresa el Gerente que para las ayudas económicas deben realizar un escrito dirigido a la comisión de accidentes quienes deben verificar la magnitud del accidente y dependiendo de eso los socios dan su ayuda económica personal y la compañía da adicional otro valor económico y el abogado quien se encarga de tramitar pero que todo es atreves de Gerencia ya que primero se procede a avisar a la aseguradora y de ahí al abogado.

Habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria como lo indica el orden del día, el señor Presidente dio por terminada la Junta Ordinaria agradeciendo a los señores accionistas su asistencia, se aprueba la presente acta y se declara concluida la sesión a las 13H00, y para constancia firman los **cuarenta y cuatro (44) socios concurrentes que representan el 96,91% del capital social pagado.**

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Tandapitruck S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Viernes 10 de Abril del 2.015 a las 17H29


Sr. Angel Amable Calapaqui Masapanta
C.I/050196149-2
SECRETARIO